



CONSTANCIA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Por medio del presente, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – “MECIP” en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este se hace constar que en fecha 23 de mayo del 2018, los funcionarios/as de la Dirección Gral. Administrativa y Financiera (DGAF) hemos sido suficientemente informados y sensibilizados sobre el contenido de los formatos y resoluciones aprobados abajo detallados, numerados del 1 al 15, para que conste:

1. Plan de Mejoramiento Institucional de la Escuela de Posgrado, en respuesta al Informe de Auditoria N° 018/2018
2. Plan de Mejoramiento Institucional de la Escuela Superior de Bellas Artes, en respuesta al Informe de Auditoria N° 019/2018
3. Informe de Revisión Anual del Formato N° 42 Normograma de la Dirección Gral. de Planificación, Escuela de Posgrado y Escuela Superior de Bellas Artes
4. Cumplimiento por parte de todas las dependencias, de la Resolución Rectorado N° 1817/2015 “Por la cual establece la forma anual, la revisión y actualización del Formato N° 42 – Normograma del Rectorado de la UNE”,
5. Actualización del Formato N° 01 – Acta de Compromiso
6. Actualización del Formato N° 04 – Integración Grupo Técnico – Equipo MECIP,
7. Actualización del Formato N° 37 – Definición Macroprocesos
8. Aprobación de los formatos N° 70, 72, 73, 74, 75, 78 y 79 Identificación, Calificación y Evaluación de Riesgos – Macroprocesos, Procesos y Actividades de la Auditoria Interna,
9. Aprobación de los Formatos N° 83, 84 y 85 Identificación de Riesgos – Procesos y Actividades de la Dirección General Académica
10. Aprobación del Formato N° 88 Mapa de Riesgos – Procesos de la Dirección General de Investigación,
11. Aprobación del Formato N° 88, 89 y 90 Mapa de Riesgos – Procesos, Subprocesos y Actividades de la dependencia de Comunicaciones,
12. Socialización de la Resolución del Rectorado N° 476/2018
13. Actualización del formato N° 9 – Plan de Trabajo,
14. Reunión del Comité de Control Interno y el Equipo Técnico MECIP para el 23/05/18
15. Informe de disponibilidad del Campus, de la Dirección General de Servicios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
web: www.une.edu.py

Dirección Gral. Administrativa y Financiera (DGAF)

Hemos sido en fecha 23 de mayo del 2018 suficientemente informados y sensibilizados sobre el contenido de los formatos y resoluciones aprobados, *numerados del 1 al 15*. Firma cada funcionario/a, para que así conste:

Nº	FUNCIONARIO/A	C.I.Nº	FIRMA
1	CIRILO ANTONIO CABRERA TROCHE	724.099	
2	ROSA MARGARITA GALEANO LÓPEZ	1.276.188	
3	CELIA ROSIBEL GARAY LUGO	2.229.900	
4	MIRTHA BEATRIZ GIMÉNEZ	3.173.924	
5	PABLINA VENIALGO BUSTAMANTE	2.473.725	
6	PEDRO PABLO SAMUDIO RIVAROLA	2.172.573	
7	DENIS SANTIAGO CORONEL LOMBARDO	3.389.825	
8	ZULLY MARILINA LÓPEZ MALDONADO	2.364.872	
9	FÁTIMA AQUINO OCAMPOS	3.194.815	
10	ANA EMILSE GIMENEZ PAIVA	2.484.765	
11	GLADYS LÓPEZ AGUILAR	4.027.063	
12	EDITH YOLANDA BENÍTEZ MARÍN	2.265.466	
13	LIZ MARIANA RAMOS PACHECO	5.006.398	
14	GABRIEL GUSTAVO ORTIGOZA DUARTE	1.272.125	
15	PATRICIA PERSINGOLA MARTÍNEZ	3.3.38.655	PERMISO POR MATERNIDAD
16	ELIZABETH DAYHANA MACIEL DOS SANTOS	4.593.815	
17	ANGÉLICA RUÍZ DÍAZ ROZZANO	1.712.485	
18	MARÍA INMACULADA FERNÁNDEZ DE CABALLERO	497.195	Gestora institucional, reside en la capital del país.
19	LILIAN ELIZABETH CARDOZO ARRÚA	2.339.982	
20	ANDRÉS COLMAN TORRES	3.738.435	
21	PATRICIA FLECHA ALDERETE	2.405.630	
22	FABIO GALEANO RAMIREZ	822284	

Universidad Nacional del Este
Dirección General de Planificación

Fecha: 25 / 05 / 18

Hora: 8:31

Recibido por:

Aclaración: Constancia de Socialización y Sensibilización

(Formatos y Resol. aprobados, numerados del 1 al 15)

C.I.Nº 2503-028